



**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN**

**Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato¹ 045² del 2022³, en los términos expuestos a continuación:

Intervinientes en el acto

Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4			
Ordenador del gasto:			
Nombre y apellido⁴:	ÍTALA RODRÍGUEZ SUÁREZ	Clase y número de documento de identificación⁵:	Cédula de ciudadanía 43.537.016
Cargo⁶:	Secretaria General	Acto que lo habilita para actuar⁷:	Resolución 418 del 2021
Supervisor o interventor:			
Nombre y apellido⁸:	CARLOS ALIRIO GONZÁLEZ REYES	Clase y número de documento de identificación⁹:	Cédula de ciudadanía 82.390.492
Cargo¹⁰:	Líder Administrativo	Acto que lo habilita para actuar¹¹:	Contrato 045 de 2022, cláusula séptima
Por el contratista¹² CENTRO CAR 19 LTDA, identificada con NIT 800.250.589-1			
Nombre y apellido¹³:	FABIO VINICIO TAMAYO TAMAYO	Clase y número de documento de identificación¹⁴:	Cédula de ciudadanía 19.085.376

Página: 1 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

Cargo¹⁵:	Representante legal	Acto que lo habilita para actuar¹⁶:	Certificado de Existencia y Representación Legal
----------------------------	---------------------	---	--

Información general del Contrato ¹⁷

Información general			
Objeto¹⁸:	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para todos los vehículos que conforman el parque automotor de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales		
Fecha de suscripción¹⁹:	23/02/2022		
Fecha de inicio²⁰:	28/02/2022		
Fecha de terminación²¹:	16/12/2022		
Valor inicial²²:	\$13.000.000,00		
Plazo inicial²¹:	16/12/2022		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	Número²²:	Fecha de registro²³:	Valor²⁴:
	5322	28/01/2022	\$13.000.000,00
Registro Presupuestal del Compromiso:	Número²⁵:	Fecha de registro²⁶:	Valor²⁷:
	9922	23/02/2022	\$13.000.000,00
Modificaciones contractuales SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ²⁸			
Acto modificadorio²⁹:	Fecha de suscripción³⁰:	Descripción³¹:	
Adición 1	1/08/2022	Adicionar la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000,00).	
Suspensiones SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ³²			

Página: 2 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Acto de suspensión ³³ :	Fecha de suscripción ³⁴ :	Descripción ³⁵ :	
Elija un elemento.	N/A	N/A	
No.			
Garantías SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ³⁶			
Amparo³⁷:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		
Clase³⁸:	Contrato de seguro	Número³⁹:	21-44-101376991
Fecha de expedición⁴⁰:	24/02/2022	Fecha de aprobación⁴¹:	25/02/2022
Valor asegurado⁴²:	\$2.600.000,00	Vigencia⁴³:	Desde 23/02/2022 hasta 16/04/2023
Modificaciones⁴⁴:	Anexo 1	Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	11/08/2022
Amparo³⁷:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
Clase³⁸:	Contrato de seguro	Número³⁹:	21-44-101376991
Fecha de expedición⁴⁰:	24/02/2022	Fecha de aprobación⁴¹:	25/02/2022
Valor asegurado⁴²:	\$1.300.000,00	Vigencia⁴³:	Desde 23/02/2022 hasta 16/06/2023
Modificaciones⁴⁴:	Anexo 1	Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	11/08/2022
Amparo³⁷:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
Clase³⁸:	Contrato de seguro	Número³⁹:	21-44-101376991
Fecha de expedición⁴⁰:	24/02/2022	Fecha de aprobación⁴¹:	25/02/2022

Página: 3 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Valor asegurado⁴²:	\$650.000,00	Vigencia⁴³:	Desde 16/0/2022 hasta 16/12/2025
Modificaciones⁴⁴:	Anexo 1	Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	11/08/2022

Según el desarrollo del contrato, seleccione:⁴⁶

Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato 045 de 2022 fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/>
Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:	<input type="checkbox"/>

Anticipo⁴⁷: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso ⁴⁸	Valor desembolsado ⁴⁹	Fecha autorización ⁵⁰	Número orden de pago ⁵¹	Fecha desembolso ⁵²	Observaciones ⁵³
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Desembolsos⁵⁴: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Página: 4 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

Número desembolso ⁵⁵	Valor desembolsado ⁵⁶	Fecha autorización ⁵⁷	Número orden de pago ⁵⁸	Fecha desembolso ⁵⁹	Observaciones ⁶⁰
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pagos⁶¹: SI NO Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

Número pago ⁶²	Número de factura ⁶³	Periodo ⁶⁴	Valor pagado ⁶⁵	Fecha de cumplido para pago ⁶⁶	Número orden de pago ⁶⁷	Fecha pago ⁶⁸	Observaciones ⁶⁹
1	7433 7435 7436 7437 7438	Marzo 2022	\$7.014.949	25/04/2022	110061422	29/04/2022	
2	7771 7772	Mayo 2022	\$4.672.285	03/06/2022	166381322	14/06/2022	
3	8855 8857 8858 8859 8860	Agosto 2022	\$2.702.440	30/08/2022	271118322	05/09/2022	
4	9571 9572 9573 9574 9575	Octubre 2022	\$532.201	11/11/2022	382149122	29/11/2022	
5	10224	1/11/22 - 16/12/22	\$2.078.079	26/12/2022	451337922	29/12/2022	

Saldos⁷⁰: SI NO Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

Página: 5 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA						
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022	



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

<p>En caso de existir saldos por liberar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula quinta del Contrato 045 de 2022, se establecieron pagos por un valor total de DIECISIETE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$17.000.000), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS - m/cte. (\$16.999.954,99). Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -CUARENTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO - m/cte. (\$45.01).</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
<p>En caso de existir saldos por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación:
<p>En caso de existir saldos por liberar y por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación:

Página: 6 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:

Concepto ⁷¹	Valor ⁷²
Valor inicial	\$13.000.000,00
Valor de las adiciones	\$4.000.000,00
Valor de las reducciones	\$0,00
Valor total	\$17.000.000,00
Valor a liberar	\$45,01
Valor ejecutado a la fecha	\$16.999.954,99
Valor pagado	\$16.999.954,99
Saldo a favor del CONTRATISTA ⁷³	\$0
Saldo a favor de la AGENCIA ⁷⁴	\$0

Anexos

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

1. Informe final de supervisión
2. Relación de pagos de SIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en el expediente contractual, y evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

En consideración de lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato⁷⁵ 045 ⁷⁶ de 2022 ⁷⁷, suscrito entre el Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y CENTRO CAR 19 LTDA.

SEGUNDO⁷⁸: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

En caso de existir saldos por liberar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso 9922 del 23 de febrero de 2022, los saldos existentes a favor de la AGENCIA ITRC.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello.	<input type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por liberar y saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello; y que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación:

TERCERO⁷⁹: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

Si no existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato 045 de 2022, su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
---	-------------------------------------	--------------

Página: 8 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------



**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN**

**Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

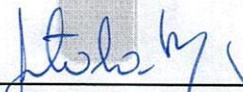
Si existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituirá el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se realice el pago de los saldos a los que se hizo alusión en la cláusula segunda, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (indique según el caso), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

Observación:

CUARTO: Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá, D.C., el⁸¹

13 ABR 2023


ÍTALA RODRÍGUEZ SUÁREZ
Secretaria General Agencia ITRC


FABIO VINICIO TAMAYO TAMAYO
R. L. CENTRO CAR 19 LTDA


CARLOS ALIRIO GONZÁLEZ REYES
Supervisor Agencia ITRC

Página: 9 de 9

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------